



DALLAS ISD

TRANSPORTE ESCOLAR

—

Guía de seguridad para
Estudiantes y padres

DALLAS
INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT



Student Transportation
Services

Servicios de Transporte para Estudiantes de Dallas ISD

INFORMACION GENERAL

Dallas ISD se compromete a proteger a todos los estudiantes que utilizan el transporte escolar. Tenemos mas de 1000 autobuses en los que responsablemente transportamos a nuestros estudiantes. Después de todo, ellos son nuestro bien mas valioso.



Viajar en un autobús escolar es un gran privilegio otorgado por el distrito Escolar Independiente de Dallas. El Departamento de Servicios de Transporte Estudiantil se esfuerza por ofrecer un excelente servicio proporcionado un transporte seguro, eficiente, y oportuno para fomentar las oportunidades educativas de los estudiantes de Dallas ISD.

El transporte de los estudiantes es realizado por el Distrito o por otros proveedores de transporte correspondientes. Los estudiantes que forman parte del Distrito son transportados bajo las siguientes categorías.

- Todas las escuelas magnet incluyendo Vanguard y primarias magnet Montessori, Academy y las secundarias magnet Montessori, las preparatorias magnet y los Centros de Desarrollo Profesional Skyline.
- Los estudiantes que viven a mas de dos millas de su zona de asistencia escolar asignada.
- Transporte de emergencia
- Educación especial
- Los ortopédicamente discapacitados
- El Programa de Escuela Regional Diuma para sordos.
- Excursiones

- Autobuses para las actividades de los equipos deportivos, las bandas y asociaciones y organizaciones escolares relacionadas.
- Llegadas tempranas/ partidas tardías
- Las preparatorias Early College y New Tech designadas
- Escuelas de Innovación
- Escuelas de Transformación
- Escuelas de Excelencia Acelerada

CRITERIO

Se utilizara el criterio a continuación para determinar si los estudiantes pueden usar el transporte bajo el programa de fundación escolar, y poder aprobar las rutas de los autobuses. Como determina la Junta Escolar, el estudiante debe vivir en la zona de asistencia de la escuela a la que asiste y debe vivir a dos o mas millas de esta escuela según la ruta practica mas cercana a menos que asista a una escuela con motivo de una orden judicial. Todas las rutas de autobuses aprobadas solo pueden transportar estudiantes que cumplen con el criterio y monitores aprobados por el Distrito. Ningún padre/tutor legal o persona que no sea un empleado/estudiante del distrito podrán subirse al autobús.

ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE SERVICIOS ESPECIALES

La Ley de Education para Personas con Discapacidades (IDEA por sus siglas en ingles) no requiere que las Agencias de Educación Local (LEA) distritos escolares transporten a niños con discapacidades en un vehículo por separado y alejados de sus compañeros. De hecho, muchos niños con discapacidades pueden usar el mismo método de transporte que se le proporciona a los niños sin discapacidades según los requisitos del entorno menos restringido (LRE) de 34 CFR §§300.114 a 300.120.



Bajo IDEA el transporte se considera un servicio relacionado.

Los niños con discapacidades reciben servicios relacionados para que puedan aprovechar de los servicios de educación especial.

No todos los estudiantes con discapacidades necesitan transporte especial. Algunos estudiantes con discapacidades pueden subirse al autobús “regular” sin necesitan ayuda o con la ayuda de un hermano o vecino. Valdría la pena que su estudiante por lo menos intente esta opción con ayuda mínima antes de decidir automáticamente que necesita transporte especial.

No todos los estudiantes con un IEP tienen derecho al transporte. Bajo IDEA, el transporte no es un servicio relacionado si es solicitado por motivos que no están relacionados con la discapacidad del estudiante. El entorno menos restringido no es relevante a solicitar transporte. El único motivo por el cual un estudiante debe ser retirado de un entorno de transporte educativo tradicional (por ejemplo, el típico autobús escolar) es debido a una discapacidad. Por seguridad, algunos estudiantes necesitan que el vehículo este equipado de cierta manera específica, pero siempre hay que tener en cuenta el tema sobre LRE al considerar transporte especial. Si el comité ARD del estudiante y los documentos en el IEP declaran que el estudiante necesita transporte para recibir Education publica apropiada y gratuita, entonces LEA deberá proporcionarlo.

CRITERIO DE APRENDIZAJE DE PRIMERA INFANCIA Y PREKINDER

Los estudiantes de tres (3) y cuatro (4) años podrán subirse al autobús si 1) acuden a la escuela que les corresponde según su zona y viven a mas de 2 millas de distancia y 2) cumplen con cualquier excepción mencionada actualmente en la política.

Los estudiantes de tres (3) años que estén participando en programas de medio día solo recibirán transporte de ida.



1. Transporte a la escuela desde una parada designada si acuden al programa matutino y
2. Transporte desde la escuela a una parada designada si acuden al programa vespertino.

Los estudiantes que cumplan con el criterio pueden solicitar transporte a través de su escuela asignada. Todos los estudiantes de prekínder deben ser acompañados por un padre/tutor legal u otra persona asignada que tenga mínimo 18 años de edad desde y hasta su parada de autobús. Si el padre/tutor legal o la persona asignada no esta presente cuando el autobús pase a dejar al estudiante, entonces el conductor llevara al estudiante de vuelta a la escuela asignada para que el padre/tutor legal vaya a recogerlo. El administrador de la escuela le llamara al parre/tutor legal/personal asignada la primera vez que esto suceda para recordarle sus responsabilidades. Si esto ocurre varias veces, entonces podría perder los privilegios de transporte.

REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD

El conductor del autobús se orillara si en algún momento no esta convencido de que es seguro continuar debido al estado de la carretera, del vehículo o de otras condiciones y esperara hasta recibir confirmación de que puede continuar de una forma segura.



ESPERANDO AL AUTOBUS

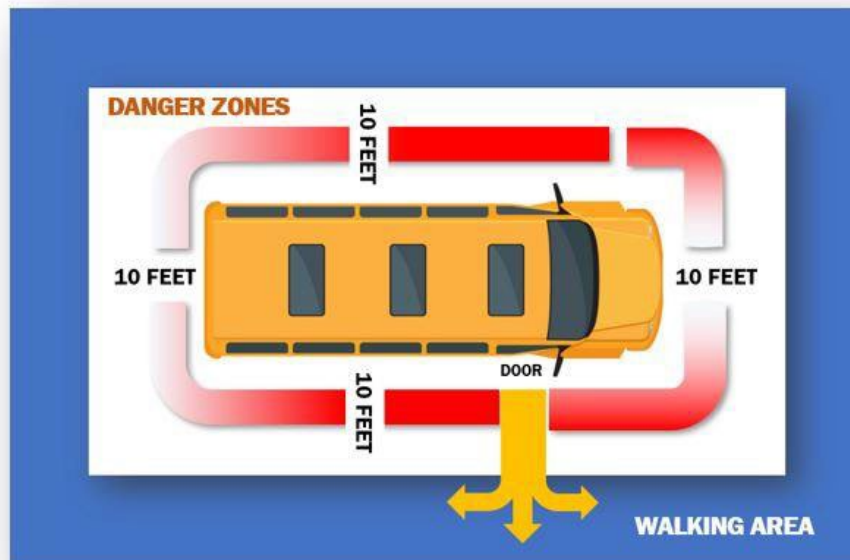
Los estudiantes deben:

- Llegar a la parada del autobús 5 minutos antes de la hora programada.
- Respetar los bienes de la comunidad.
- Esperar al autobus en un lugar seguro junto a la prada designada y mantener mínimo 10 pies de distancia entre ellos y la calle.
- Permanecer en la banqueta y lejos del trafico.
- Mantener una distancia de 10 pies entre ellos y la calle hasta que el autobus se detenga por completo y abra las puertas.
- No correr hacia o desde el autobus.

- Formarse en la fila a medida que se acerque el autobús y estar listo para subirse inmediatamente.
- Asegurarse de estar a la vista del conductor en todo momento.
- No intentar recuperar algún objeto si se cae o rueda cerca o debajo del autobús.
- No perseguir el autobús si no alcanzan a subirse.
- Tener en cuenta que los conductores de los autobuses solo pueden permitir que los estudiantes se suban a bordo en las paradas designadas.

ZONAS DE PELIGRO

Las zonas de peligro son todas las áreas alrededor del autobús en donde los estudiantes no están a la vista del conductor: a menos de diez pies enfrente del autobús donde el conductor podría estar demasiado alto para ver a un estudiante, a menos de diez pies a cada lado del autobús donde un estudiante podría estar en el punto ciego del conductor, y el área detrás del autobús.



SUBIRSE AL AUTOBUS

Los estudiantes deben:

- Agarrar el barandal al subirse al autobús.
- No empujar a los demás
- Ir directamente a su asiento asignado.
- Abrocharse el cinturón de seguridad.
- No sentarse en ningún lugar del autobús que no sea su asiento asignado.
- No sentarse en el piso del autobús.
- Quitarse la mochila ponerla sobre sus piernas y sentarse mirando hacia el frente.
- Tener en cuenta que el autobús no avanzara hasta que todos los estudiantes estén sentados con el cinturón de seguridad puesto.

BAJARSE DEL AUTOBUS

Los estudiantes deben:

- Permanecer en su asiento hasta que el autobús haya frenado por completo.
- Bajarse del autobús de una forma ordenada y permitiendo que los pasajeros del enfrente se bajen antes que los pasajeros de atrás.
- No empujar a los demás dentro del autobús o al bajarse de él.
- Alejarse lo más rápido posible de las zonas de peligro.



CRUZAR LA CALLE

- El conductor activara las intermitentes de advertencia y la señal del alto cuando se detenga el autobús.
- Los estudiantes solo deben cruzar la calle si el conductor ha indicado que es seguro. Deben caminar 10 pies (10 pasos grandes) frente al autobús para que el conductor los pueda ver.
- Nunca se debe cruzar la calle caminando detrás del autobús.
- Hay que mirar en todas las direcciones antes de cruzar y utilizar las áreas de peatones, si las hay.

ACCIDENTENS O EMERGENCIAS

1. Hay que seguir las instrucciones del conductor.
2. Los estudiantes deben permanecer con su grupo hasta que el conductor, el guardia de seguridad o la policía indique lo contrario.

COMPORTAMIENTO EN EL AUTOBUS

El propósito del transporte escolar es llevar a todos los estudiantes de ida y vuelta a la escuela de una forma segura. La más mínima distracción podría afectar al conductor y poner considerablemente en riesgo a los estudiantes. Es esencial que los estudiantes se comporten para que el autobús pueda funcionar de una manera segura. Por lo tanto, se deben de seguir las normas de seguridad del autobús.

Los estudiantes están bajo el cargo de los coordinadores de comportamiento de la escuela cuando están en el autobús. Ellos tienen el derecho a resolver problemas disciplinarios que surjan entre el hogar y la escuela. El conductor del autobús no es responsable de prohibir que un estudiante viaje en el autobús, esa decisión la toma el coordinador de comportamiento de la escuela.

El coordinador de comportamiento de la escuela tomara las medidas necesarias para asegurarse de que la conducta de los estudiantes sea adecuada mientras están en los autobuses escolares y puede negar el privilegio de poder utilizar el transporte escolar.

Este privilegio poder ser revocado temporal o permanentemente si la mala conducta pone en riesgo el funcionamiento del autobús escolar o la seguridad de los estudiantes a bordo.

Los estudiantes deben estar conscientes de que el autobús es parte del entorno escolar. Por lo tanto, se tomarán las mismas medidas disciplinarias si hay infracciones al Código de Conducta Estudiantil mientras están a bordo de un vehículo de transporte proporcionado por Dallas ISD. Además de cumplir las reglas establecidas por el Código de Conducta Estudiantil de infracciones de los Niveles 1 al IV, se espera que los estudiantes sigan las reglas del autobús.

LA CONDUCTA INAPROPIADA EN EL AUTOBUS INCLUYE, PERO SE LIMITA A LO SIGUIENTE

- No permanecer sentado después de que haya indicado o cuando autobús este en circulación.
- No ponerse el cinturón de seguridad después de que se la haya indicado o cuando el autobús este en circulación (si el autobús tiene cinturones de seguridad).
- Poner cualquiera de sus partes corporales, ropa o algún otro artículo fuera de la ventana del autobús.
- Aventar, lanzar o disparar objetos dentro o fuera del autobús y
- No permanecer en el asiento asignado por el conductor.

COMPORTAMIENTO INAPROPIADO EN EL AUTOBUS

- Comer/ beber en el autobús.
- Distraer al conductor con un nivel de ruido excesivo/innecesario mientras maneja el autobús.
- Subirse a otro autobús que no sea el designado / utilizar una parada que no sea la asignada.
- Alterar o utilizar las salidas de emergencia sin autorización
- Vandalizar o destruir el autobús.

CONSECUENCIAS

Primera Infracción - El padre / tutor legal del estudiante será notificado por el personal del Centro de Servicio.

Segunda Infracción - El padre / tutor legal del estudiante será notificado por el coordinador de comportamiento de la escuela / administrador y recibirá una advertencia para que el estudiante no pierda el privilegio de subirse al autobús.

Tercera Infracción - El estudiante perderá el privilegio de subirse al autobús por una cantidad de tiempo determinada por el coordinador de comportamiento de la escuela/ administrador según la severidad del comportamiento / incidente y de todas las demás infracciones.

INFORMACION Y PAUTAS IMPORTANTES PARA LOS PADRES/ TUTORES LEGALES

Estadísticamente, el autobús es el método de transporte mas seguro para los estudiantes. Según la Administración Nacional de Seguridad del Trafico en las Carreteras es casi ocho veces mas seguro para los estudiantes viajar en autobús que en un coche con sus padres/ tutores legales.



Pero como con todos los métodos de transporte si existen ciertos riesgos. El peligro mas grande no es viajar en autobús, sino subirse y bajarse de el.

Los padres deben hablar con sus estudiantes sobre la seguridad del autobús antes de que empiecen a transportarse en él. Asegúrense de que los estudiantes conozcan su numero de ruta y la información sobre su parada de autobús incluyendo las instrucciones de lo que deben hacer en case de emergencia. Para los estudiantes más pequeños, el padre debe escribir el nombre del estudiante, su número de autobús, su parada de autobús, y un numero en el que podamos localizar en un papel y ponerlo en la mochila del estudiante.

SI EL ESTUDIANTE NO LOGRA SUBIRSE AL AUTOBUS

1. Es la responsabilidad del padre o tutor legal llevar al estudiante a la escuela y recogerlo si se va el autobús.
2. El estudiante no debe perseguir o intentar que el autobús se frene. Puede ir a la siguiente parada de autobús, pero los conductores solo permiten que los estudiantes se suban en las paradas designadas.
3. Si el estudiante pierde el autobús de la mañana, debe ir a casa inmediatamente y notificar a sus padres/ tutores legales.
4. Si el estudiante pierde el autobús de la tarde a la hora de la salida, el estudiante debe ir a la oficina del director.
5. El autobús no regresará a la parada o a la escuela para recoger a un estudiante que se le fue el autobús.

CONDICIONES DEL CLIMA EXTREMO

Ni el viento, ni la lluvia, ni la nieve, ni el calor, ni el frío extremo impedirá que circulen los autobuses. Sin embargo, los estudiantes deben vestirse adecuadamente si van a esperar al autobús en condiciones del clima extremo severas. Recuerde que algunas condiciones climáticas, como la lluvia, podrían causar demoras debido al tráfico. Esto significa que los estudiantes podrían esperar en su parada de autobús designada más tiempo de lo normal.

PARADAS DE AUTOBÚS TIPS

En invierno:

1. Viste a los niños en varias capas delgadas para mantenerlos secos y calientes.
2. Los calentadores de manos y pies ayudan a los niños a mantenerse calientes si están en los elementos más tiempo de lo esperado.
3. Elija mitones en lugar de guantes, ya que permiten el contacto piel con piel manteniendo las manos más calientes.



En el verano durante el calor severo:

1. Empaque una toalla pequeña o un paño que los niños puedan mojar y frotar en la frente.
2. Empaque una gorra de béisbol u otro tipo de cubierta para la cabeza diseñada para protegerse de la luz solar directa.
3. Use protector solar.

Durante la tormenta de lluvia

1. No es recomendable dejar a los niños en una parada de autobús durante una tormenta de lluvia debido a posibles rayos, sin embargo, si no hay otra opción, proporciónales paraguas / equipo de protección para mantenerlos secos.
2. Recuerda que la ropa y los calcetines de algodón retienen la humedad y te harán sentir más frío si se mojan.

ARTICULOS OLVIDADOS EN EL AUTOBUS

Los conductores no son responsables de las pertenencias de los estudiantes. No obstante, hay varias cosas que puede hacer para tratar de comunicarse con el conductor del autobús sobre artículos perdidos o olvidados en el autobús.

- Contactar a la escuela - dígalos que fue lo que se le olvido en el autobus y la escuela se pondrá en contacto con el centro de servicio adecuado.
- Presentew un caso Let's Talk en la pagina web de Servicios de Transporte para Estudiantes www.dallasisd.org/transportation
- Llame al 972-925-4BUS (972-925-4287)

COMUNICACIÓN CON LOS CONDUCTORES

Los padres / tutores legales no bloquearan las puertas de los autobuses por ningún motivo y tampoco tienen permitido subirse a el. Utilice uno de los diferentes sistemas de comunicación como Let's Talk o llamando al 972-925-4287 si necesita hablar con el conductor. Asegúrese de tener el numero de ruta a la mano cuando se comunique para poder encontrar al conductor rápidamente.

INTERRUPCION DEL TRANSPORTE

Cualquier persona (excepto los estudiantes de primaria o secundaria) que intencionalmente interrumpa, impida o interfiera con el transporte legal de los estudiantes de ida y vuelta a la escuela en un vehículo de propiedad u operado por un distrito, o durante el transporte de ida y vuelta a actividades patrocinadas por un escuela en un vehículo propiedad y/u operado por un distrito, será culpable de un delito menor. Hay una excepción a la aplicación de la infracción que, en el momento en que la persona participo en la conducta prohibida, la persona era menor de 12 años de edad. Código de Educación 37.126.

CAMARAS DE VIDEO

La mayoría de los autobuses en Dallas ISD tienen cámara de video que están diseñadas para grabar todo el alrededor (360 grados) del exterior del autobús, al igual que de varios lugares dentro del autobús. Los videos solo se guardan por un periodo de 5 días debido a la gran cantidad de grabación y la cantidad limitada de memoria disponible.

Los padres/tutores legales pueden presentar una solicitud de información publica dentro de los 5 días de un incidente si necesitan una copia de un video. Sera un video redactado que borrara (redactara) a los estudiantes para su privacidad. Tenga en cuenta que es posible que tenga que pagar para obtener un video redactado.

Los padres también pueden ver las grabaciones (dentro de 5 días del incidente) en la escuela con un administrador presente.

PERMANECER CONECTADO

PERMANECER CONECTADO

Tenemos las siguientes herramientas para estar en contacto con los padres de familiar.

EDULOG PARENT PORTAL Un Sistema de notificación cual informa a los padres de eventos cuales ocurren en el transcurso de transportación. Se mandan notificaciones por este portal. Este app también asiste en que se puede ver el local exacto del autobús durante el día. Visite bit.ly/43GR6eF para mas detalles.

LET'S TALK permite que la comunidad no pueda mandar preguntas, comentarios y opiniones directamente sobre los Servicios de Transporte Estudiantil.

972-925-4BUS

Gracias por leer esta información con sus estudiantes. Agradecemos la oportunidad de formar parte de la experiencia educativa de su estudiante.